



FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS

Código: FTO-GAJ-SCAP-22

Versión: 4

Fecha: 26/02/2025

Dependencia:	SUBGERENCIA CIENTIFICA	Número de pago/ total de pagos:	Cuenta 3	Fecha:	2/04/2025			
DATOS DEL CONTRATO	Valor:	\$ 126.750.000,00	Valor mensual:	\$ 47.114.625	Saldo del contrato:	\$ 14.037.250,00		
	Número:	036-25	Fec. Suscripción:	21/01/2025	Fecha de iniciación:	23/01/2025		
	Nº CDP 1:	50	Fecha:	16/01/2025	Fecha de terminación:	22/04/2025		
	Nº CDP 2:	493	Fecha:	4/03/2025	Duración:	3 Meses		
	Nº RP 1:	403	Fecha:	21/01/2025	Periodo a pagar:	Marzo		
	Nº RP 2:	791	Fecha:	10/03/2025	Suspensión No.:	En tiempo:		
	Rubro Presupuestal:	245020669230-245020665211- 245020665112		Proroga No.:	1	En tiempo:		
	Requiere Informe:	SI: ☒ NO: ☐	Suspensión No.:	En tiempo:	En tiempo:	Un mes		
	Entregó Informe:	SI: ☒ NO: ☐	Proroga No.:	1	En tiempo:	Un mes		
	OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA, TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS						
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PRIMAVERA							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	Nit.	X	Número:	823.001.628	DV:	5
Dirección:	Barrio Nuevo Bosque ET 2 Mz 21 LT 1							
Número de Teléfono:	FAX:		CEL:		3153273244			
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros:	X	Número:	95100000627	Banco:	BANCOLOMBIA	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	Persona Jurídica:				X	
		Gran Contribuyente:	Autoretenedor:					
		Responsable de IVA:	Entidad sin ánimo de lucro:					
		NO responsable de IVA:	X					
		He verificado de esta información frente al RUT:	SI: X NO:					
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente:		SI: X	NO:	# de folios:	98		
	El informe cumple con lo estipulado en el contrato:		SI: X	NO:				
	Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas:							
Se anexa informe de supervision de ejecucion contractual (FTO-SAF-ISEC) e informe de actividades realizadas por el contratista								
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:		Aportes a Salud				Aportes a Pensión	
	Valor pagado \$	Periodo	Valor pagado \$	Periodo	Valor pagado \$	Periodo	Valor pagado \$	
	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	
	Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:	
	Aportes a A.R.L.		Pensionado:				SI: NO:	NO:
Valor pagado \$		Periodo	Certificación:	SI: NO:	NO:	NO:		
Comprobante de pago Número:		Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:	Comprobante de pago Número:		
Fecha de pago:		Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:	Fecha de pago:		
Persona Jurídica:		PLANILLA: 9483854096 que garantiza el pago del personal de pension y salud correspondiente al mes de marzo				SI: X NO:	NO:	
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales conforme a las normas vigentes, por lo tanto autorizo el pago por el valor de \$47.114.625							
Anexos:	Copia de aporte a pensión	SI: X	NO:	Cuenta de Cobro	SI: NO:	NO:		
	Copia de aporte a salud	SI: X	NO:	Factura	SI: X NO:	NO:		
	Copia de aporte A.R.L.	SI: X	NO:					
FIRMA CONTRATISTA		FIRMA SUPERVISOR		SIG 1208				
NOMBRE CONTRATISTA:		NOMBRE SUPERVISOR:		LUIS ANTONIO PEREZ LAVERDE				
C.C.:		C.C.:		1.051.475.494				
ADALBERTO HERRERA B (REPRESENTANTE LEGAL)		DENOMINACION DEL CARGO:		Director Dirección Apoyo Logístico				
C.C: 73545745 El Carmen de Bolívar-Bolívar		AREA ASIGNADA:		Dirección Apoyo Logístico				
		NOMBRE APOYO SUPERVISION						
		CARGO:						

		INFORME SUPERVISION DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: FTO-SAF- ISEC-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020
TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS			
NO. CONTRATO: 036-25			
NOMBRE CONTRATISTA: FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO PRIMAVERA			
IDENTIFICACION: 823.001.628-5			
FECHA DE INICIO		23 de enero de 2025	
PERIODO DEL INFORME		marzo de 2025. ✓	
LUGAR DE EJECUCION (area)		Diferentes centros, puestos de salud y hospitales de la ESE HLCI.	
OBJETO DEL CONTRATO			
SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE AGUA, TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE PARA LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS.			
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO			
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE	
1. Ejecutar el contrato bajo su exclusiva responsabilidad. En consecuencia, será el único obligado frente a terceros por el desarrollo del servicio aquí contratado cuando exista culpa comprobada del contratista. Dicha autonomía conduce a exonerar a LA EMPRESA de cualquier responsabilidad de carácter civil, administrativo, fiscal, laboral, penal o comercial que se genere por su exclusiva responsabilidad.	El contratista cumplió con su responsabilidad en la ejecución del contrato de acuerdo con la programación definida, ver folio # 53	cumple	
2. Entregar oportunamente todos los soportes de facturación a LA EMPRESA. EL CONTRATISTA se obliga a adjuntar a la factura por los servicios independientes prestados, el comprobante de pago de seguridad social en salud, riesgo y pensiones.	El contratista presentó los soportes de facturación, anexando la factura de los servicios presentados y el comprobante de pago de seguridad social, riesgo y pensiones, ver folio # 1-2	cumple	
3. Afiliar y realizar los pagos de los aportes mensuales a sus colaboradores al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales.	El contratista entregó soportes de pago al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, ver folio # 1-2	cumple	
4. Administrar directamente todos los asuntos relacionados con su personal de acuerdo a la normatividad legal vigente.	El contratista cumplió con la administración de su personal de acuerdo a la normativa legal vigente, ver folio # 60,61	cumple	
5. EL CONTRATISTA se obliga a obrar con diligencia en los asuntos objeto del contrato de prestación de servicios integrales de procesos y subprocesos.	El contratista cumplió con la prestación del servicio de acuerdo al objeto del contrato, ver folio # 56,57	cumple	
6. EL CONTRATISTA sin perjuicio de su autonomía tendrá en cuenta los criterios y recomendaciones dadas por LA EMPRESA, de acuerdo con los requerimientos del servicio.	El contratista tuvo en cuenta los criterios y recomendaciones dadas, ver folio # 56,57	cumple	
7. Ejecutar el contrato en los plazos establecidos.	El contratista cumplió con los plazos establecidos en la ejecución del contrato, ver folio # 53	cumple	
8. Cumplir con todos los requerimientos exigidos en los alcances del presente contrato.	El contratista cumplió con los requerimientos exigidos del contrato, ver folio # 54-98	cumple	
9. Atender las recomendaciones del supervisor relacionadas con el objeto contractual.	El contratista atendió las recomendaciones de acuerdo con el objeto del contrato, ver folio # 56,57	cumple	
10. El contratista está obligado cumplir con la prestación del servicio de Transporte y Suministro de agua, transporte de combustible para los centros de salud de la E.S.E Hospital Local Cartagena de Indias, de acuerdo a la programación definida por el Hospital y el Supervisor del contrato.	El contratista cumplió con la prestación del servicio de acuerdo a la programación definida, ver folio # 53	cumple	
11. El transporte del agua y combustible deberá realizarse en los tiempos establecidos en la programación acordada por la ESE HLCI.	El contratista cumplió con la programación establecida por la prestación del servicio, ver folio # 53	cumple	
12. Informar a la ESE-HLCI sobre cualquier irregularidad o novedad que se presente durante la ejecución del contrato	El contratista tuvo en cuenta las recomendaciones dadas.	cumple	
13. Cumplir con las condiciones técnicas y de operación exigidas dentro del presente estudio.	El contratista cumplió con los requisitos del personal, de vehículos y equipos exigidos en el contrato.	cumple	
14. Dar cumplimiento de todas las reglamentaciones y disposiciones vigentes con referencia a la seguridad e higiene.	El contratista cumplió con las reglamentaciones y disposiciones vigentes, ver folio # 48,49	cumple	
15. Se hace indispensable que la empresa que pretenda contratar con la ESE HLCI debe tener implementado un SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, el cual armonizará con el sistema que se está implementando en la entidad y, que es parte indispensable del programa de SST que la entidad tiene en marcha.	El contratista cumplió con la implementación del programa de SST, ver folio # 48,49	cumple	
16. Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución 2115 de 2007 art 2, 11 y 21 en referencia a la calidad del agua.	El contratista cumplió con los requerimientos exigidos del contrato, ver folio # 64-97	cumple	
17. Dar cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 1575 de 2007 Art 9	El contratista presentó certificados de los análisis Físico-Químicos y Microbiológico del agua, ver folio # 64-97	cumple	

18. Entrega de planilla o evidencias fotográficas del lavado y desinfección de los carrotaques.	El contratista cumple con la entrega evidencias fotograficas del lavado y desinfeccion de los carrotaques.	cumple
19. Acreditación del laboratorio de que realiza los análisis del agua.	El contratista presento acreditacion del laboratorio que realiza los analisis Fisico-Quimicos y Microbiologico del agua, ver folio # 64-97	cumple
20. Entrega de resultados de los análisis Físico-Químico y Microbiológico del agua suministrada a la ESE-HILCI.	El contratista presento certificados de los analisis Fisico-Quimicos y Microbiologico del agua, ver folio # 64-97	cumple
21. El proponente encargado del transporte, debe garantizar la seguridad y protección del agua y el combustible transportado, y deberá entregar al receptor designado en el sitio por medio de una planilla que servirá de soporte de su factura y/o cuenta de cobro.	El proponente cumple con la entrega de soportes de la prestacion de servicios, ver folio # 64-97	cumple
22. El proponente encargado del transporte de los elementos debe garantizar la entrega de los mismos en los centros de salud.	El proponente cumple con la entrega de soportes de la prestacion de servicios, ver folio # 64-97	cumple
23. El contratista deberá entregar planillas de donde conste la ruta, la cantidad, y demás condiciones necesarias para acreditar la prestación de los servicios.	El contratista presentó formatos con la ruta, cantidad y condiciones de cada servicio prestado, ver folio # 63-96	cumple
24. Cualquier tipo de multa impuesta a las naves en ejecución del servicio estará a cargo del Futuro Contratista.	El contratista tuvo en cuenta las recomendaciones dadas.	cumple
25. Mantener los límites permitidos en cuanto a dimensión, peso y carga, según la matrícula de la embarcación.	El proponente tuvo en cuenta las recomendaciones dadas.	cumple
26. El contratista asumirá el valor correspondiente a los impuestos requeridos en cada puerto tanto de punto de partida como de destino.	El contratista asumió el pago de peajes en el trasporte de agua y combustible.	cumple
27. El Futuro Contratista deberá indicar y tener habilitada por lo menos una línea telefónica con disponibilidad de atención para el caso en que se requiera programar servicios de transporte. Así mismo garantizará medios tecnológicos de contactos que hagan más fácil el acceso y la comunicación directa.	El contratista cumple con la garantizacion de medios tecnologicos de contacto para la comunicacion directa.	cumple
Observaciones:		
NOMBRE: LUIS ANTONIO PEREZ LAVERDE FIRMA DEL SUPERVISOR: CARGO: Director Direccion Apoyo Logistica		